

EXPTE.N° 0257/94

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Amplíase el Presupuesto de gastos vigente a la Partida 2.3.1.1.2.6. “Gastos por Servicios Públicos” en un monto de \$ 95.450.-

ARTICULO 2º) Apruébase para el año 1994 el Presupuesto de Gastos en la Suma de \$ 6.800.627,80.-

ARTICULO 3º) Apruébase para el año 1994 el Cálculo de Recursos en la suma de \$ 6.800.627,80.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 30 de 1994.-

Registrada bajo el número: 1348/94